

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

3.11.2017

RELACIÓN DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

COLLADO YURRITA, LUIS

PROFESORES CON VINCULACIÓN

PERMANENTE PRIETO PRIETO, JOSÉ (excusa su no asistencia)

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

INVESTIGADOR

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN (excusa su no asistencia)

ESTUDIANTES: SUBSECTOR ESTUDIANTES DE GRADO

CORRAL, PAULA

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LÓPEZ MORENO, LAURA

INVITADA

FERNÁNDEZ VILLAR, ÁUREA

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, siendo las 13:05 horas, dio comienzo la sesión. El Sr. Decano agradece la asistencia de los miembros de la Comisión y explica el motivo de su convocatoria. A continuación pasa a desarrollar el orden del día.

Punto 1. Propuesta de informe sobre la solicitud de convocatoria, de dos plazas de profesor titular de universidad, dentro del plan de promoción del profesorado para el año 2017, de profesores contratados doctores a profesores titulares de universidad, e informe sobre los miembros de los tribunales juzgadores y los perfiles propuestos por el Departamento de Fisiología de esta Facultad.

El Sr. Decano presenta a la Comisión la propuesta del Departamento de Fisiología. La Comisión Permanente aprueba informar favorablemente la convocatoria de las dos plazas mencionadas, el informe de los tribunales juzgadores y los perfiles propuestos por el Departamento de Fisiología.

Punto 2. Propuesta de informe sobre la solicitud de convocatoria, de una plaza de profesor contratado doctor, dentro del plan de estabilización de investigadores del programa Ramón y Cajal para el año 2017, e informe sobre los miembros del tribunal juzgador, los méritos y el perfil propuesto por el Departamento de Farmacología de esta Facultad.

El Sr. Decano indica que el Departamento de Farmacología solicita que un investigador del programa Ramón y Cajal pueda estabilizarse como profesor contratado doctor, para lo que existe un cupo establecido por la Universidad. Aprovecha para recordar, con independencia de la propuesta que ahora se presenta y que apoya, que lamentablemente los clínicos no pueden presentarse a este tipo de estabilización como ya ha informado en varias ocasiones, como tampoco a otras muchas que convoca la Universidad.

La Comisión aprueba por asentimiento informar favorablemente la solicitud del Departamento de Farmacología.

Punto 3. Propuesta de informe sobre la solicitud de convocatoria, de una plaza de catedrático de universidad, dentro del plan de promoción del profesorado para el año 2017, de profesores titulares de universidad a catedráticos de universidad, e informe sobre los miembros del tribunal juzgador y el perfil propuesto por el Departamento de Fisiología de esta Facultad.

El Sr. Decano señala que se trata de la convocatoria de una plaza de plaza de catedrático dentro I plan de promoción de profesor titular a catedrático 2017 correspondiente al Departamento de Fisiología.

La Comisión aprueba por asentimiento informar favorablemente la solicitud de convocatoria, los miembros del tribunal juzgador y el perfil propuesto por el Departamento de Fisiología.

Punto 4. Propuesta de informe sobre el nombramiento del Director del Museo de Antropología Médica y Forense, Paleontología y Criminalística “Prof. Reverte Coma”.

El Sr. Decano informa que ha recibido una solicitud de la Vicerrectora de Extensión Universitaria, Cultura y Deporte para que la Facultad eleve un informe para que pueda llevarse a cabo el nombramiento del nuevo Director del Museo de Antropología Médica y Forense, Paleontología y Criminalística “Prof. Reverte Coma”, vacante que se ha producido por la reciente jubilación del Prof. José Antonio Sánchez Sánchez. Indica que, tras consultar con la Directora del Departamento de Toxicología y Medicina Legal, la Prof^a M^a José Anadón Baselga, propone a la Comisión informar favorablemente el nombramiento, de acuerdo con el Departamento implicado, al Prof. Bernardo Perea Pérez.

La Comisión aprueba por asentimiento la informar favorablemente dicho nombramiento.

Sin más asuntos que tratar, la Comisión Permanente finaliza a las 14:15 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe.